

Aportes para la discusión sobre la formación de educadores de jóvenes y adultos

Eduardo Fabara Garzón

eduardo_fabara2001@yahoo.com

<https://orcid.org/0000-0003-2098-6906>

Resumen

El presente artículo comparte los resultados de la investigación realizada en el año 2019 sobre la situación y requerimientos de la formación de docentes para educación de jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, describe las características de los jóvenes y adultos que asisten a los centros de educación existentes y analiza las condiciones y características que deberían poseer los futuros docentes de estos programas educativos.

El objetivo fue levantar información que permita establecer los lineamientos básicos que debería seguir un proceso de formación de docentes para contar con personal preparado para este importante segmento que en la actualidad representa alrededor del 30 % de la población ecuatoriana, y que se encuentra fuera del sistema educativo, sin acceso a una educación de calidad, diseñada y planificada para atender sus requerimientos con procesos organizativos y curriculares, estrategias pedagógicas y recursos didácticos pertinentes a sus necesidades y expectativas.

Palabras clave

Formación, educadores, jóvenes y adultos

Introducción

La Educación de Personas Jóvenes y Adultos (EPJA) es un tema de trascendental importancia para los sistemas educativos y de imperiosa necesidad para las sociedades en general, puesto que, bajo el concepto de la educación a lo largo de toda la vida, los estados se comprometieron a atender a toda la población, tanto aquella que se encuentra en situación de analfabetismo como la que no logró finalizar sus estudios y abandonó las instituciones educativas.

En el año 2015, los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), la cual propuso en el ODS 4: “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas” (UNESCO, 2017).

Este objetivo planteó 10 metas a ser alcanzadas hasta el año 2030; varias de ellas orientadas, precisamente, a la población en situación de analfabetismo o con escolaridad inconclusa, así:

- 4) Habilidades para un trabajo decente.
- 5) Igualdad entre los sexos e inclusión.
- 6) Alfabetización universal de la juventud. (DVV International, 2017a, 2017b)

En el país se ha calculado que un estimado de 5 300 000 ciudadanos, alrededor del 30 % de la población, no logró finalizar sus estudios hasta el bachillerato; de ellos, cerca de un 6 % está en situación de analfabetismo, es decir, nunca ingresó a un centro educativo (INEC, 2010). Este gran grupo poblacional pertenece a sectores social y económicamente desfavorecidos, marginados de la sociedad, en especial mujeres indígenas y campesinas. Si estos habitantes pudieran alcanzar una formación equivalente al bachillerato, esto influiría en sus oportunidades individuales, su derecho a acceder a la educación y otros derechos. La atención educativa a este grupo importante de ecuatorianas y ecuatorianos contribuiría, de manera significativa, a generar cambios positivos en la situación económica y social de Ecuador (DVV International, 2018a, 2018b).

Ecuador tiene experiencias relevantes en esta materia. Tanto el Ministerio de Educación, como la Confederación de Establecimientos

Católicos (CONFEDEC), la Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFEYAL) y otros organismos privados, con la participación de la DVV International en los últimos años, han efectuado esfuerzos para atender estas necesidades, pero aún no se ha logrado universalizar el sistema (Jesuitas Ecuador, 2010) y falta por hacer: no existe un proceso curricular apropiado, tampoco hay los materiales necesarios para asegurar un aprendizaje de calidad y existe un débil sistema de formación de educadores de jóvenes y adultos. A este último ámbito se dirigió la investigación, debido a la importancia de contar con personal formado para el desarrollo de los procesos organizativos y curriculares, la aplicación de estrategias pedagógicas y la elaboración de recursos didácticos específicos para este nivel educativo.

Preguntas de investigación, metodología y proceso

La investigación planteó las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué tipo de población asiste a los centros de formación de jóvenes y adultos? ¿Cuáles son las principales dificultades, problemas y limitaciones que tienen los jóvenes y adultos que asisten a los centros educativos que atienden el rezago escolar? ¿Cuáles deberían ser las características personales y las condiciones profesionales que reúnan los futuros educadores de jóvenes y adultos?

El levantamiento de información se realizó a través de dos técnicas: análisis documental y encuesta diseñada para el efecto. La revisión documental incluyó: trabajos, estudios y publicaciones efectuadas por UNESCO, la DVV International, CONFEDEC, el Ministerio de Educación, la Red Estrado y el Contrato Social por la Educación. Este análisis proporcionó una aproximación al problema. La encuesta se aplicó a los directivos de instituciones y organizaciones dedicadas a la EPJA (Educación para Jóvenes y Adultos) que asistieron al seminario “Desafíos de la formación de educadores de jóvenes y adultos” realizado en la ciudad de Quito en noviembre de 2019. La encuesta se dirigió a levantar información sobre requerimientos y necesidades de la formación de estos educadores.

Ambos instrumentos permitieron relevar información sobre: antecedentes históricos de la EPJA en general, la situación en la que se desenvuelve y las recomendaciones identificadas para poner en marcha un sistema de formación de docentes que responda a las grandes preocupaciones que tienen los funcionarios técnicos de la EPJA y los usuarios de esta.

Algunos antecedentes históricos

La educación de adultos nace en América Latina en los años 40 del siglo pasado para atender a grandes sectores de la población que, por diferentes razones socioeconómicas, culturales o geográficas no habían tenido la oportunidad de recibir la escolarización.

A partir de los años 50, la UNESCO asume como uno de sus objetivos el de lograr la universalización de los sistemas de enseñanza y, entre sus principales preocupaciones, aparece la formación de los adultos. En 1950 organiza el CREFAL, Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina, con dos propósitos; primero: formar el personal para la educación de adultos y segundo: realizar estudios e investigaciones sobre el tema.

La UNESCO promueve varios congresos: en Montreal, 1960; Teherán, 1965; Tokio, 1972 y Nairobi en 1976. Cada uno de estos encuentros sirve para ofrecer aportes que han ayudado a posicionar esta educación en los sistemas educativos nacionales (Londoño, 1995).

En los años 80 se organiza REDALE, que es la Red Regional de Apoyo a la Alfabetización y Educación de Adultos, y se crea el Consejo de Educación de Adultos para América Latina, CEAAL (UNESCO, 1989).

Dichos organismos establecieron lineamientos como los siguientes:

- La educación de adultos no es una tarea exclusiva de los ministerios de educación, sino de la sociedad en su conjunto.
- La necesidad de emprender procesos de investigación y sistematización de experiencias para asegurar una mejor definición de las políticas públicas en esta materia.
- El papel que pueden jugar las organizaciones no gubernamentales para ofrecer respuestas a las mujeres, a los jóvenes y a los adultos que requieren ser atendidos.
- Los pedidos que realizan las comunidades indígenas para lograr su escolarización.
- La necesidad de que universidades e instituciones de formación docente ofrezcan cursos o carreras para formar educadores de adultos.

Estas apreciaciones demuestran el rol cada vez más importante que tomaron en América Latina los requerimientos de la educación de los adultos.

En el caso del Ecuador, este proceso inicia como un esfuerzo del Estado y de la sociedad civil para alfabetizar a un alto porcentaje de ciudadanos que no sabía leer ni escribir. En el año 1944 se emprendió una Campaña de Alfabetización, denominada LAE, organizada por la Unión Nacional de Periodistas, la cual tuvo el valor de poner en conocimiento de los ecuatorianos la necesidad de incorporar a la vida nacional a un grueso de la población que estaba fuera de los beneficios de la educación y la cultura. Esta campaña cobró tal importancia que incluso Correos del Ecuador emitió estampillas en homenaje a este acontecimiento, como se puede ver en las siguientes imágenes.

Figura 1

Campaña de Alfabetización UNP LAE, 1952



Nota. Correos del Ecuador, 1952.

En 1962, como consecuencia de las políticas establecidas por la UNESCO, el Ecuador crea el Programa Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos. En ese año, monseñor Leonidas Proaño, obispo de Riobamba, crea las Escuelas Radiofónicas Populares (ERPE) para alfabetizar a los indígenas utilizando la metodología propuesta por Paulo Freire y desarrollada en varios países latinoamericanos (Paladines Escudero, 2017).

En el año 1988 se organizó la Campaña Nacional de Alfabetización Monseñor Leonidas Proaño con una gran movilización de recursos humanos, especialmente de jóvenes que realizaron una gran contribución para eliminar el analfabetismo del país.

La educación de jóvenes y adultos en el Ecuador

A partir de los años 90 se empezó a hablar en Ecuador ya no de Educación de Adultos, sino de Educación de Jóvenes y Adultos, en línea con las tendencias internacionales. Este cambio obedeció a que la

mayor parte de usuarios del sistema son los jóvenes que, por diversas razones, no pudieron finalizar su escolaridad y, en algunos casos, ni siquiera la iniciaron. Por otra parte, tuvo el propósito de cumplir con el requisito legal de atender a un tramo de edad de 15 a 18 años puesto que, según las disposiciones, se considera adulto a la persona de 18 años o más, y al hablar de educación de adultos se atendía únicamente a dichos individuos, pese a que un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes menores de 18 años quedaban sin escolarizarse, con lo cual se justificaba la denominación.

De este modo, el Ministerio de Educación señala que:

La educación para jóvenes y adultos tiene como finalidad contribuir a que las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, inicien y concluyan su Educación Básica y Bachillerato; desarrollen competencias para la vida y el trabajo, que se sustentan en la necesidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, tomando como base que ellos son los constructores de su aprendizaje, es decir, se apoya en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje como procesos culturales inseparables. (Ministerio de Educación, 2017)

En la EPJA, en Ecuador, se pueden considerar cinco grandes etapas o momentos:

- La alfabetización, que consiste en la enseñanza de la lectura y escritura de la lengua materna. Las personas que no han accedido a la alfabetización generalmente son personas de grupos en situación de vulnerabilidad. Hay que indicar que, en la actualidad, se ha introducido el concepto de alfabetización digital en alusión a la enseñanza del manejo de la informática también para las personas adultas.
- La postalfabetización, que son cursos de educación para el trabajo en los que se habilita para el desempeño de alguna ocupación. Según la UNESCO es:

El conjunto de medidas que se toma para permitir que el recién alfabetizado ejerza sus capacidades y aumente los conocimientos adquiridos, a la vez que, por medio de las nuevas adquisiciones y sobre todo por la vía de aprender a aprender, se compromete en un proceso permanente de perfeccionamiento y de creciente dominio de su entorno. (UNESCO, 2014)

- La Educación General Básica, que comprende los diez años de la formación fundamental, con el manejo de la escritura, la comprensión lectora y el desarrollo de la matemática. En el caso de los jóvenes y adultos se realizan adaptaciones para reducir los años requeridos para su preparación. Se trabaja por módulos que tienen una duración de 16 semanas (Ministerio de Educación, 2017). También se ejecuta mediante programas a distancia, con el uso de la radio y la televisión, o en línea por el internet.
- En el Bachillerato se espera desarrollar competencias para continuar estudios universitarios o desempeñar algunas ocupaciones, se capacita para resolver problemas, comunicar ideas, ofrecer información de manera eficaz, etcétera (UNESCO, 2012).
- La formación técnica es la que habilita para el ejercicio de una determinada profesión, se prepara en el desarrollo de conocimientos técnicos, el manejo de máquinas, herramientas, uso de computadoras, realización de actividades comerciales, empresariales, entre otras (Ministerio de Educación, 2017).

Por otra parte, se considera que los jóvenes y adultos que no han recibido su educación completa, hasta la finalización del bachillerato o de la educación técnica completa, tienen escolaridad inconclusa. Amaluisa (2011) aclara que se emplea también el término de “rezago escolar” entendido, en palabras de Mariela Núñez Barboza, como “la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años cuando no ha concluido su enseñanza básica” (p. 19).

El rezago escolar surge por diferentes motivos, especialmente de carácter social, económico o cultural. El primero es el ausentismo escolar debido a múltiples razones: lejanía geográfica de la escuela en relación a los hogares de los estudiantes; percepción de que es más importante que los hijos ayuden en las labores productivas de la familia, como en el caso de la agricultura; la enseñanza se realiza en una lengua distinta a las lenguas de las comunidades; e incluso, en ocasiones, porque se consideraba que “las mujeres no tienen necesidad de ir a la escuela” (Fabara Garzón, 1978).

El segundo se produce por la deserción o abandono escolar, también por razones mayoritariamente socioeconómicas (Mendoza y Zúñiga, 2017), entre ellas:

- Las dificultades en el aprendizaje de Matemáticas, Lenguaje u otras materias.
- Falta de empatía con el profesor o la escuela misma.
- Expulsión de estudiantes del sistema regular.
- Necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Lejanía del centro educativo (Amaluisa, 2011).
- Incorporación temprana de los niños al mundo del trabajo en la ciudad o en el campo.
- Apoyo a las tareas del hogar.
- Embarazos precoces de las niñas y adolescentes (DVV International, 2018a, 2018b).

Estas situaciones producen el rezago escolar, el abandono y, por tanto, la escolaridad inconclusa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Por tanto, según la DVV International (2018a, 2018b), los usuarios del subsistema de educación de jóvenes y adultos serían personas que, por las razones anteriores, dejaron de estudiar por muchos años y abandonaron tempranamente el sistema educativo regular; esto es:

- Personas que asistieron a programas de alfabetización y postalfabetización, generalmente miembros de comunidades indígenas y campesinas o afrodescendientes, especialmente mujeres.
- Personas con necesidades educativas especiales que, por falta de adaptaciones curriculares en los centros de estudios regulares, tuvieron que dejar los sistemas de estudios.
- Personas privadas de la libertad que en sus centros carcelarios quieren aprovechar su tiempo para completar sus estudios (Ministerio de Educación, 2017).

También se da el caso de personas que, teniendo una profesión, empleo u ocupación, desean actualizar sus conocimientos en nuevas tecnologías, materias, nuevos enfoques, para estar en consonancia con las exigencias del mundo actual.

Para el funcionamiento del subsistema de educación de jóvenes y adultos se toma como base el currículo y el sistema organizativo de la escuela regular; tanto los educadores como sus métodos de enseñanza y los recursos didácticos provienen de este sistema. Sin embargo, estos

procedimientos, en las actuales circunstancias, no se justifican y demandan una profunda transformación.

Es cierto que los conocimientos fundamentales deben ser universales, como los de escritura, comprensión lectora, aplicaciones matemáticas, conocimiento del medio inmediato y los principales fenómenos de la naturaleza. Sin embargo, es esencial que los sistemas de escolarización tardía consideren los conocimientos, experiencias, habilidades y destrezas obtenidas por los jóvenes y adultos a lo largo de su vida, en consecuencia:

La educación para adultos debe partir de la necesidad de los estudiantes. Esto significa que la enseñanza debe ser flexible y que todos deben poder encontrar una forma de estudios adecuada. El ritmo de estudios puede ser rápido o lento, los estudios deben llevarse a cabo durante el día o por la noche y tal vez completamente a distancia. (Agencia Nacional Sueca de Educación, 2008, p. 1)

Asimismo, la información disponible reporta que los horarios de escolaridad deben tomar en cuenta que los estudiantes trabajan, por lo que se combinan las actividades presenciales (generalmente sábados y noches) con modalidades de educación remota mediante el uso de la radio, la televisión y el internet.

Actualmente se utilizan modalidades denominadas *blended learning* o *b-learning*, que significa aprendizaje mixto, híbrido o semipresencial y que combina el aprendizaje presencial y el virtual a través del internet (Balladares, 2017).

La necesidad de la formación docente

Actualmente se avizora la falta de personal docente formado para trabajar con los jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa. Para atender todos estos requerimientos es urgente contar con docentes preparados, que respondan al desafío de la educación que los jóvenes y adultos demandan con urgencia (Londoño, 1995). En esta dirección se ha llegado a establecer que:

- Para una educación de calidad, debe haber educadores comprometidos con esta noble tarea, con alta calidad humana y profesional.
- Los actuales educadores de adultos no tienen formación específica, en su mayoría se han preparado de manera autodidacta.

- En el subsistema existen muchas carencias y hay fundadas reservas sobre la calidad de la capacitación de los profesionales en ejercicio.
- Son muy limitadas las ofertas de profesionalización en el campo de la formación de estos educadores.
- Las pocas acciones de capacitación realizadas por el Ministerio de Educación y otras organizaciones no les habilitan para asumir todas las exigencias de una buena educación.
- En el sistema educativo ecuatoriano no existen experiencias significativas en la formación y capacitación de estos docentes.
- Tampoco se han realizado investigaciones o estudios que ofrezcan pautas de formación en este campo.

Resultados

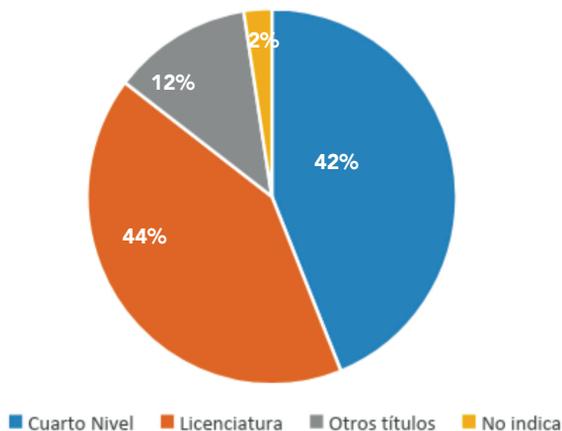
La encuesta, como se mencionó antes, se aplicó a los participantes del seminario “Desafíos de la formación de educadores de jóvenes y adultos” organizado por DVV International en coordinación con el Ministerio de Educación y la Universidad Andina Simón Bolívar y realizado en Quito los días 28 y 29 de noviembre de 2019. Este evento contó con la asistencia de 50 especialistas en el tema, directivos y profesores de las respectivas instituciones del Ecuador y una delegación de especialistas de programas de EPJA del Perú.

La encuesta fue aplicada a las 41 personas vinculadas a las instituciones educativas del sector en Ecuador para quienes se diseñó el instrumento; 16 fueron de género masculino y 25 del femenino. La edad promedio de los participantes era de 50,71 años dentro de un rango de 32 a 67 años.

En cuanto a sus títulos profesionales, 18 declararon poseer títulos de cuarto nivel (doctorados, maestrías y diplomados); 17 tenían una licenciatura en educación; 5 reportaron otros títulos profesionales y uno no indicó su formación. Lo anterior demuestra que un 85 % de los participantes tienen formación para el ejercicio de la docencia.

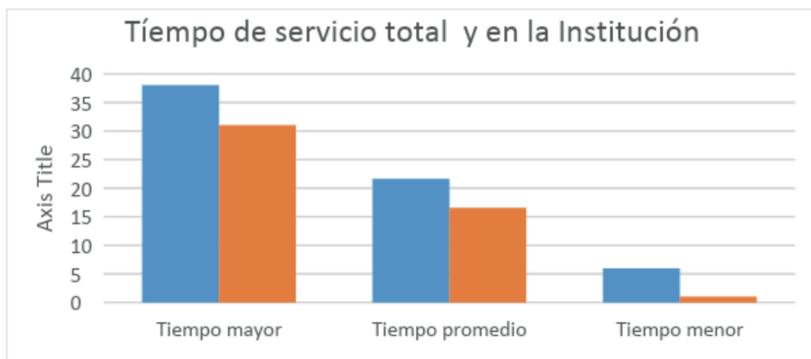
Figura 2

Títulos profesionales de docentes encuestados



Nota. Encuesta 2019.

También se averiguó acerca de su tiempo de servicio en el sistema educativo y en la institución donde laboran actualmente. En el primer caso, los participantes tenían un promedio de 21,63 años de tiempo total de servicio, siendo 38 años el tiempo mayor y 6 años el menor. El promedio de tiempo de servicio en la institución era 16,56 años en un rango que iba de 1 a 31 años de permanencia. Estos datos demuestran que un buen número de los encuestados ha trabajado gran parte de su tiempo en la misma institución, lo que constituye un haber tanto para la entidad como para la persona, porque se puede asegurar un buen conocimiento de la misión, visión, objetivos y valores institucionales, como también de las características e idiosincrasia de la población atendida.

Figura 3*Tiempo de servicio de los docentes encuestados*

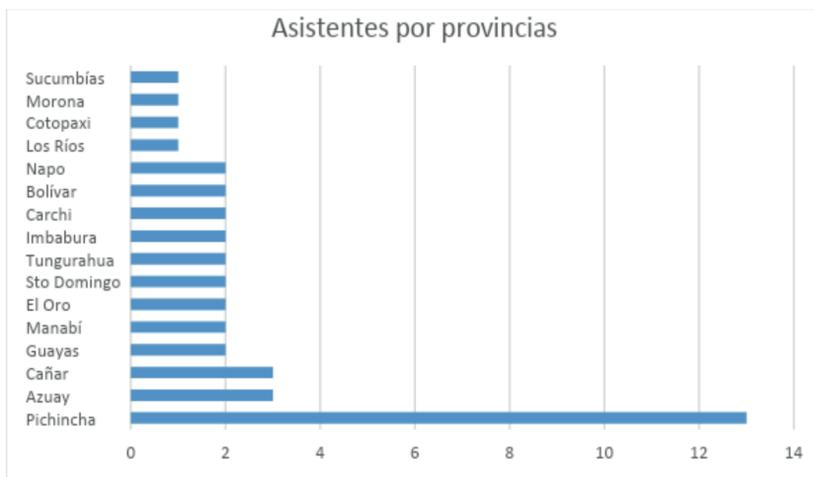
Nota. Encuesta 2019.

La encuesta indagó acerca de la función que desempeñan en la institución, resultando que 11 encuestados son rectores, 9 vicerrectores, 8 coordinadores pedagógicos o institucionales, 4 tutores, 8 docentes y 1 administrativo. Según esta información, un 68 %, esto es, más de las dos terceras partes son directivos institucionales; en conjunto, las personas que responden conocen la situación de la EPJA. Si se cruza esta respuesta con la del tiempo de servicio en la institución, se puede deducir que los actuales directivos de estas instituciones tienen un amplio conocimiento de la entidad en la que trabajan y de las condiciones y características que debe poseer un educador de jóvenes y adultos.

Una siguiente pregunta estaba referida a ubicación geográfica de las instituciones representadas. Se aprecia una amplia representación provincial, puesto que pertenecían a 16 provincias. Una tercera parte de los encuestados, esto es 13 participantes, son de Pichincha; 3 por cada una de las provincias de Cañar y Azuay; 2 por cada una de las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Santo Domingo, Tungurahua, Imbabura, Carchi, Bolívar y Napo; y 1 por Los Ríos, Cotopaxi, Sucumbíos y Morona. Es decir que se tuvo respuestas de participantes que provenían de las dos terceras partes de las provincias del país.

Figura 4

Provincias de donde provienen los docentes encuestados



Nota. Encuesta 2019.

La anterior información fue valiosa para constatar que la problemática del país en esta materia es similar en las provincias representadas.

Como dato importante se solicitó referencia acerca de los estudiantes de estos centros, en primer lugar, la edad. Según los participantes, la edad promedio de los estudiantes es de 23,20 años y señalaron que tienen alumnos desde 15 hasta 60 años.

En lo concerniente a la edad promedio se puede colegir que la mayor parte de estudiantes son personas que se alejaron durante varios años del sistema educativo, lo que repercute en los procesos de formación y, en segundo lugar, que pueden tener motivaciones de carácter laboral, familiar o social para continuar con los estudios.

La afirmación anterior se constata cuando se averigua acerca de la ocupación, oficio o profesión que desempeñan actualmente los estudiantes de la EPJA. En el caso de las mujeres el mayor porcentaje está entre amas de casa y empleadas domésticas, también hay vendedoras informales, trabajadoras de limpieza, obreras y dependientas de comercio. Entre los varones existen trabajadores de la construcción, agricultores, guardias de seguridad, cuidadores de vehículos, choferes, auxiliares

de mecánica, electricistas, obreros, artesanos y vendedores informales. Se señala también que algunos institutos atienden a personas privadas de la libertad en los centros carcelarios y a personas con discapacidad.

Esto es una constatación de que tanto la escolaridad inconclusa como el rezago escolar influyen notablemente en la adopción de ocupaciones de los involucrados, lo cual se vincula con los problemas sociales, económicos, familiares o laborales que inciden en su modo de vida y en la necesidad de finalizar, al menos, alguna de las etapas de la escolaridad.

La encuesta también indagó aspectos relacionados con las características de los estudiantes de la EPJA. En las instituciones de las personas que respondieron el instrumento, las respuestas más frecuentes fueron:

- Tienen rezago escolar y escolaridad inconclusa, en algunos casos, muchos años de haber dejado de estudiar.
- Están deseosos de culminar sus estudios porque necesitan un título para mejorar su condición económica y social.
- Son trabajadores activos que tienen que combinar su trabajo con el estudio.
- Tienen múltiples dificultades económicas y familiares, provienen de hogares disfuncionales y de escasos recursos; otros tienen problemas familiares porque no obtienen con su trabajo el salario adecuado para mantener su hogar; muchos son trabajadores informales que no alcanzan ni el salario mínimo vital, tampoco gozan de beneficios sociales.
- Las mujeres son madres solteras que se han visto en la obligación de trabajar para solventar la crianza y educación de sus hijos.

Como principales características de su personalidad mencionaron:

- Baja autoestima.
- Responsables con sus obligaciones escolares.
- Algunos son inquietos y extrovertidos.
- Son sencillos, humildes y sumisos, especialmente las mujeres.
- Algunos son constantes, como se ha dicho en otros estudios, por “la necesidad que tienen de concluir sus estudios” (Contrato Social por la Educación, 2016).

En relación a las razones por las que los estudiantes a su cargo se encuentran en el grado, curso o nivel señalado y no lograron continuar con sus estudios en situaciones normales, se obtuvieron las siguientes respuestas:

- La situación económica de su familia de origen no permitió que pudieran concluir su escolaridad en las edades correspondientes.
- Muchos padres de familia de las zonas rurales pensaban que cuando el niño había cumplido los doce años debía ayudar en las tareas agrícolas, por lo que decidían que el niño abandonara la escuela.
- La escuela se encontraba muy lejos del lugar de residencia de los estudiantes. Esto obligaba a largas caminatas diariamente y provocaba que, llegado un cierto momento, los niños no desearan continuar con sus estudios.
- Embarazos o matrimonios precoces. Chicas que se casaron muy jóvenes o que se convirtieron en madres solteras a temprana edad, por lo que tuvieron que interrumpir sus estudios.
- Situaciones de rechazo al colegio: se desmotivaron de los estudios presenciales, tuvieron problemas de disciplina, tenían dificultades en alguna materia o, como también ha sido mencionado en otras publicaciones, por “discrepancias personales con algún profesor” (DVV International, 2016).

A pesar de estas situaciones, se encontró que las y los estudiantes de la EPJA:

- Quieren prepararse por necesidad.
- Hacen un esfuerzo personal por continuar estudiando.
- Tienen la motivación para lograr un título.

La encuesta preguntó cuáles eran los principales problemas personales de los estudiantes jóvenes y adultos que percibían las personas que respondieron, lo que llevó a identificar los siguientes:

- El principal problema es la dificultad de combinar el trabajo con el estudio. Muchas veces los patronos se niegan a conceder

permisos, en otros casos las obligaciones escolares coinciden con necesidades laborales imprescindibles, lo que torna difícil la atención simultánea a las dos obligaciones. Este hallazgo ha sido corroborado por otros estudios (IIPE, 2007).

- Otro factor es el relativo a la situación económica: las necesidades que tiene el hogar en cuanto a sustento diario, educación de los hijos, enfermedades y otras causas obligan a dar preferencia al trabajo y se descuida la educación.
- Las situaciones familiares relacionadas con el nacimiento de más hijos, dificultades psicosociales de la familia, problemas de violencia intrafamiliar o la existencia de otros compromisos matrimoniales tienen incidencia directa en el desarrollo de estos procesos.
- Se suman los aspectos relacionados con el uso del tiempo, puesto que cada uno de los elementos anteriores implica un adecuado manejo del tiempo: el trabajo, la familia, los estudios y las contingencias del desarrollo vital requieren de un determinado tiempo que tiene que ser manejado con absoluta responsabilidad, lo que no siempre acontece.
- Se agrega la distancia existente entre el hogar, el trabajo y el centro de estudios, cuyos trayectos deben estar bien sincronizados. Se agravan los problemas cuando se produce un cambio de domicilio.
- Uno de los mayores problemas que tienen los estudiantes se deriva de los muchos años que dejaron de estudiar, lo cual produce trastornos del aprendizaje, desmotivación y hasta la deserción definitiva.
- Hay situaciones especiales con las madres solteras que trabajan: no pueden abandonar a sus niños, especialmente cuando son pequeños. También se deben considerar las situaciones de ciertos alumnos que son o fueron consumidores de drogas, pues tienen un alto grado de conflictividad y requieren de un apoyo psicológico. Estos hallazgos son consistentes con análisis realizados por la DVV International (2016).

En relación a las principales dificultades de estudio que tienen los alumnos jóvenes y adultos, las principales respuestas fueron:

- El mayor problema ha sido el rezago escolar. Muchos han dejado de estudiar por largos años, lo que incide en el completo olvido

de muchos aspectos fundamentales de las áreas del aprendizaje; también tiene que ver con el contacto con los materiales de estudio; y hay dificultades de razonamiento, o, como se ha indicado en reflexiones similares, por “problemas derivados de las deficiencias en el análisis, síntesis, evaluación y explicación de procesos” (Amaluisa, 2011).

- Otra complicación en el estudio es el acceso a los materiales escolares como libros, textos o manuales que no están acostumbrados a manejar e, igualmente, las tecnologías de la información.
- La falta de hábitos de lectura se relaciona con la escasa comprensión lectora, la necesidad de dedicar algunos minutos de tiempo para leer les trae complicaciones.
- Tampoco poseen metodologías de trabajo, no pueden concentrarse durante mucho tiempo en lo que están aprendiendo, hay un limitado razonamiento frente a la problemática que se pretende estudiar.
- Es muy evidente que llegan cansados al colegio, a veces agobiados por problemas económicos, familiares o laborales; en otros casos deben recorrer largos kilómetros venciendo muchas dificultades de transporte para llegar al plantel.
- Es notoria la falta de bases de la escuela, lo cual torna muy difícil el aprendizaje.
- Las áreas en las que hay mayores problemas son matemáticas, inglés y lectura.

Respecto de las principales características deseables que debería poseer un educador de jóvenes y adultos para realizar un trabajo de calidad, se establecen dos grupos de respuestas: la primera tiene relación con la formación profesional del docente de jóvenes y adultos y la segunda con las condiciones y características personales del mismo.

En cuanto a la formación profesional se mencionó:

- Buen conocimiento de la psicología de los adultos; no es lo mismo trabajar con niños y adolescentes que con adultos; la diferencia consiste en que el adulto posee conocimientos y experiencias que no tienen los niños. Tampoco el adulto acepta ciegamente lo que el docente dice, tiene que haber buenas razones para obtener su aceptación, lo que no acontece con los niños.

- Buen manejo de las metodologías para el trabajo con jóvenes y adultos, lo que implica un buen conocimiento de la andragogía como base para el desarrollo de todos los procesos del aprendizaje.
- Dominio de la materia o materias a su cargo, lo que implica una formación con bases científicas, sociales y tecnológicas que hagan posible la comprensión de los fenómenos, teorías y procesos que se estudian.
- En lo relacionado con las características personales del educador, señalaron:
- Un gran compromiso social con los más pobres y los que requieren superar sus niveles de desconocimiento.
- Debe ser un buen líder con amplias capacidades para conducir grupos, tener empatía con los estudiantes, saber escuchar sus problemas y dificultades, ayudar en la búsqueda de soluciones.
- Ser un facilitador de procesos, motivador, con buena capacidad de comunicación con los estudiantes.
- Estar empoderado de su rol, con el objeto de comprender la problemática que viven los educandos y orientar las decisiones que tienen que tomar para su futuro.
- Otras características deseables son la necesidad de ser puntual, respetuoso, con buen sentido del humor y con capacidad de innovar en los aspectos a su cargo.

Sobre los principales rasgos del perfil profesional de un futuro educador de jóvenes y adultos formado profesionalmente, las personas que respondieron aportaron nuevos elementos a las características personales que resultaron de las preguntas anteriores. Así:

- Calidad humana y visión social para comprender la problemática de los estudiantes y sus dificultades cotidianas.
- Promotor de cambios, para que los grupos a su cargo modifiquen su pensamiento y su accionar para un mejor futuro. Ser un transformador comunitario que trabaje permanentemente con la comunidad cercana.

- Poseer disposición para el trabajo en equipo, laborar en conjunto con sus colegas y organizar grupos de trabajo y de acción con los estudiantes.
- Debe tener oportunidades de una permanente actualización, con una formación continua que habilite su carrera profesional.

En relación a las sugerencias para las instituciones que están interesadas en formar educadores de jóvenes y adultos, las respuestas más frecuentes fueron:

- Que las instituciones ofrezcan las facilidades en tiempos y en recursos para que puedan formarse profesionalmente; que los costos de la licenciatura o de la maestría sean asequibles para los futuros docentes.
- Que las mallas curriculares sean pertinentes y tomen en cuenta las necesidades y requerimientos de los estudiantes.
- Que el material que se produzca esté de acuerdo a las características de los usuarios. Actualmente tanto el currículo como los materiales que se emplean para los adultos son una adaptación de los que se utilizan en la educación regular con niños y adolescentes.
- Se debe elegir personal idóneo, que conozca la realidad de las instituciones y de los alumnos, que haya estudiado las características y condiciones de esta educación y que comparta la misión, visión, objetivos y valores de la institución y de la población atendida.
- Que la formación no sea solamente teórica: que se realicen prácticas de aula, se organicen talleres de estudio y de reflexión, visitas y pasantías para conocer estos centros educativos, a fin de que la formación de educadores sea cercana a la vida misma.

Estas instituciones no deben trabajar solamente en el tema de formación inicial de los educadores sino también en el de su educación continua, como se reporta en análisis similares. Esto significa “organizar permanentemente cursos, seminarios, simposios, mesas redondas, conversatorios y otras actividades relacionadas con la temática” (Fabara Garzón, 2013).

Las instituciones deben preocuparse por los procesos investigativos necesarios para el desarrollo de este subsistema; indagar sobre los aspectos que se relacionan con las dificultades que tienen los estudiantes, sus características y condiciones, la relación educación-empleo, la organización de centros y su ubicación, entre otros aspectos. Así se señala en publicaciones realizadas por la DVV International (2017a, 2017b).

Es indispensable el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación como el internet, la telefonía móvil y los medios de comunicación audiovisual, en especial la televisión y la radio comunitaria, que deben ser instrumentos indispensables, de los cuales no puede prescindir el educador preparado.

Tomar en cuenta el entorno sociocultural en el que se realiza esta enseñanza, de manera que se pueda promover la inclusión, realizar innovaciones utilizando los resultados de las investigaciones y ofrecer aportes para los demás procesos educativos.

Discusión y conclusiones

Las respuestas ofrecidas por los encuestados contienen una gran riqueza, consideran muchos de los aspectos relacionados con la situación de los jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa que llegan a estas entidades: “Sus características y condiciones, dificultades y fortalezas, problemas acuciantes, necesidades más sentidas, limitaciones, pero también expectativas y visiones de futuro” (DVV International, 2016).

Estas respuestas denotan lo siguiente, según DVV International (2016):

- Estos jóvenes y adultos pertenecen a sectores de alta vulnerabilidad social y económica.
- Se trata de una población que tiene que afrontar diariamente problemas económicos, laborales y familiares.
- Para la mayoría de los estudiantes es muy difícil conciliar el trabajo con el estudio, porque las dos obligaciones implican exigencias de tiempo y responsabilidades, en las cuales es difícil mantener un justo equilibrio.
- Muchos estudiantes tuvieron que dejar el estudio por varios años, lo que significó el olvido de las bases fundamentales y la pérdida de los hábitos de estudio, de lectura, de métodos de trabajo inte-

lectual, de la concentración y responsabilidad para llevar a cabo las obligaciones educativas requeridas.

- A pesar de lo anterior, en los estudiantes prima el interés por superar su situación, obtener un título y alcanzar otros niveles de formación para lograr una vida mejor, lo que hace que continúen estudiando.

De igual forma, cuando se habla de la formación de educadores, se hace referencia a las cualidades requeridas y a la preparación profesional a la que deben ser sometidos, así como a sus características personales, en consonancia con su visión social y la consideración con los más necesitados (Murillo, 2003).

Se podría señalar que la primera condición que se espera de estos educadores es su compromiso con los más pobres, su comprensión por los problemas y necesidades de los estudiantes y sus familias.

Se menciona que la formación profesional debe tener en cuenta tres grandes áreas, que son:

- Amplio conocimiento de la psicología de los jóvenes y adultos para que puedan tratar con propiedad la problemática de su tardía formación, y capacidad para dar una adecuada orientación a fin de “lograr su incorporación a los beneficios de la cultura” (Fabara Garzón, 2013).
- “Adecuada formación andragógica y metodológica con el propósito de asegurar una preparación que garantice calidad, relevancia y trascendencia de los aprendizajes ofrecidos” (Pentón y Toledo, 2017).
- Amplio dominio de las materias a su cargo, para sentar sólidas bases científicas y sociales en los conocimientos, competencias y destrezas que se desarrollen.

A más de estas grandes áreas de formación se requiere que el futuro docente conozca algunas herramientas de trabajo que le ayuden a desarrollar una labor eficaz, entre otras:

- “Manejo de la informática y de los instrumentos de la tecnología para ofrecer una buena formación en línea” (Balladares, 2017).

- Desarrollo de las habilidades de liderazgo, a fin de establecer empatía con los educandos, llevar a cabo procesos de comunicación asertiva, trabajar con la organización de grupos de tarea y de discusión, “promover y efectuar innovaciones en la formación, ser un facilitador y motivador del personal a su cargo” (Fabara Garzón, 2007).
- Algunas características de todo educador, como son: la puntualidad, el respeto, la responsabilidad en el trabajo, el sentido del humor.

Las instituciones educativas que se encarguen de la formación de los educadores de jóvenes y adultos deben promover y desarrollar acciones concomitantes con esta responsabilidad:

- Realización de estudios e investigaciones sobre el tema y la sistematización de experiencias en esta materia.
- Producción de materiales y recursos didácticos necesarios para el funcionamiento de estos programas.
- Planificación y diseño curricular apropiados para garantizar la calidad, la pertinencia y la relevancia del proceso.
- “Creación de sistemas de formación continua que aseguren la actualización y el perfeccionamiento frecuente del personal que está involucrado en esta difícil y necesaria tarea” (DVV International, 2017a, 2017b).

Estos hallazgos y recomendaciones apoyan a la construcción de un sistema de formación docente para la EPJ que aporte a un sistema educativo moderno, ágil y dinámico, a fin de atender a todos los miles de ecuatorianos que anteriormente no tuvieron el privilegio de concluir sus estudios y contribuir a que se conviertan en personas que logren que nuestra sociedad supere sus niveles de atraso y de frustración.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional Sueca de Educación (2008). *El sistema educativo sueco: Educación de Adultos*. Skolverket. <http://skolnet.skolverket.se/inflytande/spanska>
- Amaluisa Fiallos, C. (2011). *Rezago educativo. Barrera a vencer para el Buen Vivir*. Contrato Social por la Educación en el Ecuador.

- Balladares, J. A. (2017). *Educación Digital y formación del profesorado* (Tesis de doctorado). Universidad de Extremadura.
- Contrato Social por la Educación. (2016). *Miradas de jóvenes sobre educación y perspectivas de vida*. Graphus.
- DVV International. (2016). *Desarrollo de destrezas técnicas y vocacionales en el sector informal*. Imprenta Don Bosco.
- DVV International. (2017a). *Inclusión y Diversidad. Educación de Adultos y Desarrollo*. DVV (Instituto de Cooperación Internacional de la Deutscher Volkshochschul-Verband).
- DVV International. (2017b). *Los centros de educación de adultos como clave del desarrollo – desafíos y factores del éxito*. DVV (Instituto de Cooperación Internacional de la Deutscher Volkshochschul-Verband).
- DVV International. (2018a). *Papel e impacto de la educación de adultos*. DVV (Instituto de Cooperación Internacional de la Deutscher Volkshochschul-Verband).
- DVV International. (2018b). *La EPJA como factor dinamizador de la Agenda 2030 (Documento del Seminario)*. IV Encuentro Andino, 26–30 de noviembre de 2018. Quito.
- Fabara Garzón, E. (1978). *Desigualdades en el desarrollo de la educación en el Ecuador*. Instituto Internacional de Planeamiento Educativo de París.
- Fabara Garzón, E. (2007). *Ayudas Metodológicas para facilitadores*. Red para la Infancia y la Familia.
- Fabara Garzón, E. (2013). *Estado del Arte de la Formación docente en el Ecuador*. Contrato Social por la Educación.
- IIPE. (2007). *Educación y formación profesional de los jóvenes*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- INEC. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. INEC Ecuador (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
- Jesuitas Ecuador. (2010). *Educación Popular*. Provincial de la Compañía de Jesús en Ecuador.
- Londoño, L. O. (1995). *Hacia una nueva institucionalidad en la educación de jóvenes y adultos*. UNESCO Chile; Convenio Andrés Bello.
- Mendoza Cárdenas, E. y Zúñiga Coronado, M. (2017, enero-junio). Factores intra y extra escolares asociados al rezago educativo en comunidades vulnerables. *Alteridad. Revista de Educación*, 12(1), 79-91.

- Ministerio de Educación. (2017). *Acuerdo N° Mineduc–Mineduc–2017–00067–A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/MINEDUC-MINEDUC-2017-00065-A-2.pdf>
- Murillo, J. (2003). *La Investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica: revisión internacional del estado del arte*. Convenio Andrés Bello.
- Paladines Escudero, C. (2017). *Historia de la educación y del pensamiento pedagógico ecuatorianos*. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pentón, L. J. y Toledo, Á. A. (2017, enero-junio). Alfabetizando al alfabetizador. Mujeres hispanas en un nuevo contexto social. *Alteridad. Revista de Educación*, 12(1).
- UNESCO. (1989). *Educación de Adultos: la acción de la REDALF*. UNESCO Chile.
- UNESCO. (2012). *Los jóvenes y las competencias. Educación para todos*. UNESCO Chile.
- UNESCO. (2014). *Educación de Adultos en Retrospectiva. 60 años de CONFINTEA*. Conferencia Internacional de Educación de Adultos. UNESCO Chile.
- UNESCO (2017). *Educación y Desarrollo. Informe de Seguimiento de Educación en el Mundo 2016. La educación al servicio de los pueblos y el planeta: Creación de futuros sostenibles para todos*. UNESCO Francia.

Autor

Eduardo Fabara Garzón

Doctor en Educación. Magíster en Gerencia Educativa. Magíster en Supervisión Educativa, especialista en Planeamiento Educativo por el IIPE, París, Francia. Profesor jubilado de la Universidad Andina Simón Bolívar. Ocupó el cargo de secretario general del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (CONEA). Exdirector de Educación del Convenio Andrés Bello en Bogotá, Colombia. Exsubsecretario y director general de Educación del Ministerio de Educación de Ecuador. Excoordinador de la Red Estrado – Ecuador.